

Mentiranía energética (2° Informe)

19/03/2024



Habíamos dejado en nuestro primer cuando el Estado argentino fue condenado a pagar 16.000 millones de dólares, por las vivezas de Kicillof de creer que haciendo berrinches no iba a tener consecuencias y vaya que sí las tuvo. Suponemos que fue idiotez y no una deliberada entrega diferida de recursos argentinos a los fondos buitres como nos acostumbró el kirchnerismo en todos sus mandatos.

Vamos a continuación a otra, como mínimo de las bravuconerías caras de Kicillof, en 2012 en el Senado de la Nación.

¡Vamos a las imágenes!

Nos faltaba esta última bravuconada facha de Kicillof para completar el panorama de cómo se llega a estos extremos, en los que la ineptitud y, repetimos, como mínimo de los “genios” del kirchnerismo nos ha llevado. Por esa ineptitud es por donde los “buitres” se cuelgan para hacer las demandas que nunca, pero nunca pagarán los políticos. Parafraseando al brillante operador imperial Axel Kicillof de decimos: la deuda la pagan los idiotas y no ellos los “genios” y es cierto por que los 16.000 millones faltarán en los hospitales, en las escuelas y en todos los aspectos de la vida de los idiotas que para esta gente no es otro que el Pueblo.

Los BUITRES piden embargar a la Argentina ya



El Fondo BUITRE Bruford, el 22 de septiembre reclamó a la Jueza Loretta Preska que teniendo en cuenta que “La negativa de Argentina a pagar sentencias está bien documentada y es ampliamente reconocida” y que, según plantean, la Argentina “enfrenta el mayor número de reclamos que cualquier otra nación en el mundo y que, hasta ahora, se ha negado a pagar sentencias en su contra”

La gente de Burford volvió a citar a Axel Kicillof, en el video que les mostramos anteriormente cuando dijo que sería “una estupidez” cumplir con “la ley de la propia YPF” y “respetar sus estatutos”. Y para peor le adosaron las declaraciones del mismo Kicillof de unos días antes en la que asegura que “Es mentira que haya que pagar. Argentina va a apelar, no está firme la sentencia, se va a seguir discutiendo. El fallo es un absoluto disparate, un absurdo jurídico. El reclamo es ilegal”. Vemos una vez más que la “viveza” de los atarantados como el actual Gobernador bonaerense es donde se apoyan los buitres con los que hacen negocios con ellos y con la plata y a cuenta del Pueblo argentino. Y siguen corriendo los intereses, cosa que a este gobierno de “patriotas” y “científicos” le importará un corno si no gana las elecciones. Sí las ganas ya verán que hacen sus

mentecatos sucesores para zafar.

La Argentina declara que va a apelar la resolución de la Jueza Preska



El día 7 de octubre a través de un escrito, la Argentina le pide a la jueza Preska rechace el pedido de Burford de iniciar embargos al país, a partir del lunes 16 de octubre “a la luz del pedido anticipado por la Argentina de suspender la ejecución de la enorme sentencia”. Argumenta que la solicitud de Burford es prematura y que acarreará pérdidas a ambas partes. Pide que se suspenda la ejecución de embargos, sin necesidad de presentar garantías. Penosa presentación con un tupé con poco menos acentuado y manejado por el Estudio estadounidense Sullivan & Cromwell en el que la lloradera de pobreza es el centro. Y sí, hasta aquí llega la DIGNIDAD o la falta de ella en esta gente que te miente soberanía, mientras se regala y humilla al imperialismo.

Cuatro días después, el 11 de octubre, a través de un cable de

la Agencia Télam el Gobierno informó, en una acción meramente declarativa y mediática que apelará el fallo condenatorio de la Jueza Loretta Preska.

El gran negocio de las multas fue un Massismo en camino a la derrota



La Mentiranía Energética siguió frenética con un Gobierno con la incertidumbre de si lo que viene es un nuevo comienzo o la última salida, apurando licitaciones en las que ¿A qué no saben quién las ganó? Sí, Techint, que raro. Parecen una empresa llamando a todos sus clientes para que les paguen ahora antes de que venga otra gestión. Pensando en ganar, pero por las dudas conviene asegurarse.

Mientras tanto, Royón le rendía cuentas de la Argentina y le vendía a Massa a la BritCham, enemigos de la Argentina y que en agosto de este año ofrecían hacer negocios en Malvinas. Y siguió vendiendo Vaca Muerta, mostrando records de producción mientras en el país había una crisis de abastecimiento enorme,

con estaciones de servicio sin oferta de naftas. Y allí la petrolera estatal se alineó con las extranjeras, ofreciéndoles la plata dulce de los incontables tarifazos y aumentos que el Gobierno autorizó en los primeros días de noviembre a las naftas, aparte de que como bono electoral el 1° de Noviembre, Massa le quitó el el impuesto a los combustibles. A algún mentecato de La Cámpora le quedaban ganas de boquear soberanía, pero solamente para ellos en el conchabo de siervos del imperialismo que esa farsante banda ponía en la Secretaría de Energía.

A final de mes, el Gobierno encontró en la persona de Alejandro Lew, la víctima propiciatoria del faltante de combustibles en el plena campaña electoral. Alguien debía pagar por el sacrosanto fin de ciclo al frente de la regulación del negocio petrolero que aún derrotades.

Negocios son negocios: Flavia Royón será Secretaria de Minería de Milei



Caída La Cámpora en desgracia final en Energía, al massismo le venía la hora de la compraventa en liquidación y logró colar a Flavia Royón como Secretaria de Minería del Gobierno de Javier Milei que asumiría en una semana. El tema fue motivo de un informe de Locomoción TV que les brindamos a continuación.

¡Vamos al informe!

[Negocios son negocios: Flavia Royón será Secretaria de Minería de Milei](#)

Massa le dió libertad a un último Soberano Aumento de Combustibles



Dos días antes de dejar el Gobierno y teniendo en cuenta intereses soberanos vaya a saber de quién, el Superministro lanzó un nuevo aumento de combustibles y nada menos que del 30% en los combustibles. Si bien los aumentos los produjeron las propias compañías privadas y extranjeras, el empuje y el

visto bueno se los brindó la iniciativa de aumentar de parte de YPF.

Una vez más, la vendetta peronista llega tardía o inconducente o se trata de un favor que se hacen estos políticos, en un cambio de figuritas repugnante, que pagamos todos nosotros, nunca ellos. ¡Pobre, don Ventajita! ¿Qué hará ahora? No ya se conchabó de siervo de alguna empresa yanqui y todo le importa un corno. Si él cobra en dólares, si él es alto banana, ve el futuro con tranquilidad. El suyo, obviamente.

¡Hasta siempre, Regente!

Milei llega al poder en modo “aumentador serial” de combustibles



Lo primero que hizo el flamante Presidente de la Nación fue meter ajuste tras ajuste a una casta, pero parece que era la misma de siempre, la de los parias. Les subió el dólar oficial un 37% y no conforme con ello, acogotó más a la gente enchufándole un 37% de aumento al precio de la nafta con la

misma excusa de la devaluación. No se crean todo lo que les dicen, SI BAJARA EL DÓLAR, cosa que dudamos, NO BAJARÁ LA NAFTA.

Nada ha cambiado con el cambio de gobierno, la nafta aumenta y siguen poniéndole plata a Vaca Muerta, cuando nadie aún ha visto ningún beneficio para nadie más que no sean las petroleras y sí muchos perjuicios en la salud de la población y en la Madre Tierra.

Pero no paró allí nada le alcanza a Milei, tiene que sacar plata de donde sea y para él siempre es de la mesa de la gente del Pueblo. ¿Y la casta? Bien, gracias.

Al 37% del 13 de diciembre de 2023, con la excusa que le contamos, le siguieron un 26% más el 3 de enero, un 6.5% el 1 de febrero y un 4.4% el primero de marzo, Totalizando en lo que va de su gestión un tarifazo naftero acumulado por Milei del 92.93%.

Reemplazaron Patria por Libertad, pero la del zorro en el gallinero y nada más.

Reestatización de YPF: el estado de la causa



La Jueza de Nueva York, Loretta Preska el 21 de diciembre rechazó el pedido formulado por el Gobierno argentino de extender el plazo para presentar garantías, en el marco del fallo que obliga a la Argentina a pagar 16.000 millones de dólares por la expropiación de YPF realizada en 2012 durante la Presidencia de Cristina Elisabet Fernández. Queda en firme la fecha límite del 10 de enero para presentar las garantías, en caso de no producirse se habilitarían los pedidos de embargos al 11 de enero.

En el ínterin, el Presidente de la Nación, Javier Milei, dijo que iba a crear un “bono perpetuo” para poder pagarle a los buitres de Burford los 16.000 millones de dólares que reclaman. Dijo que le llamaría “Tasa Kicillof” y es parte de las bromas del “Día de los Santos Inocentes” que suelen hacerse en la Argentina. Pero así nuestro Jefe de Estado consiguió ganar tiempo y culpar a alguien de algo que era esperado y que no podía esquivar de ninguna manera.

Llegó el 10 de enero y al no presentar la Argentina las garantías , desde el 11 de enero, los demandantes (Burford Capital y Eton Park), podrán comenzar con los pedidos de embargos de activos ubicados en los Estados Unidos y en todo

del mundo.

El Fondo Burford Capital se quejó varias veces de la falta de colaboración de la Argentina en cuanto al litigio que mantienen y por eso no presentó pedidos de embargos. Lo cómico de la cuestión es que el Fondo Buitre carga sobre la Argentina y la Justicia estadounidenses la tarea de indicarles que embargar. las pretensiones de esta gente son de fábula.

El 22 de febrero la Argentina presentó en la Corte de Apelaciones del Segundo Distrito de Nueva York, la apelación al fallo adverso de la Jueza Loretta Preska sobre la reestatización de YPF. Espera el Gobierno de Milei con esta estrategia frenar los embargos hasta que al menos el mes de noviembre. En esas fechas puede que haya una respuesta para la apelación presentada por la Argentina.